



PROGRAMA DE GOBIERNO MUNICIPAL DE VINTO



UNIDAD NACIONAL DE ESPERANZA

GESTION: 2021 - 2026

Ing. Víctor Zenón Carvajal Sarmiento

“UNIDOS POR UN MEJOR MUNICIPIO”

I. INTRODUCCION.

Nuestro plan de Gobierno Municipal de la Agrupación ciudadana UNE, busca como objetivo principal una transformación integral, logrando un gobierno municipal accesible a los ciudadanos, eficiente en su gestión, con participación ciudadana e inclusiva, que promueva el desarrollo económico social del municipio, manteniendo como ejes principales el desarrollo humano, la familia y las personas. De esta manera alcanzar el sitio que le corresponde, como el municipio de la manzana.

El desarrollo de nuestro municipio, su posición estratégica y su actualidad que se ha visto afectada por el crecimiento vertiginoso y desordenado de la población, el desarrollo urbanístico y comercial nos representa nuevos retos relacionados con la eficiente gestión municipal, la prestación de los servicios públicos, uso territorial (residencias, comercios, industrias, desarrollo agro productivo), la gestión ambiental que asegure una conservación, protección de los recursos naturales, hídricos y en general la generación de políticas municipales que impacten de manera positiva en el bienestar de las personas, de las familias en armonía con el ambiente, con espacios de recreación y esparcimiento adecuados y entornos seguros.

El municipio debe de convertirse en un gobierno local, con mayor protagonismo en la gestión del desarrollo, con funciones que van más allá de las que tradicionalmente se asocian a los servicios municipales como la recolección de basura, mantenimiento de caminos vecinales, administración de espacios públicos, manejo de patentes, etc.

Como gobierno local debemos ser promotores de primera línea para la coordinación con otras instituciones del gobierno departamental y nacional, para la promoción y atracción de nuevas inversiones, proyectos, apoyo al comercio, generación de empleo, acceso a programas de bienestar social, combate contra la deserción estudiantil, acceso a la educación, la prevención de la violencia familiar y lucha contra la inseguridad ciudadana.

II. FUNDAMENTOS DEL PROGRAMA DE GOBIERNO MUNICIPAL

Durante los últimos 16 años el municipio de Vinto ha sido postergado, por lo que el desarrollo fue decreciente. Esto debido a la mala administración y planificación por parte de los actuales administradores. Esta situación ha determinado que muchos vecinos miren el futuro con pesimismo, con cierta apatía por los problemas que suceden en nuestra ciudad y sin esperanzas de tener desarrollo y progreso en nuestra ciudad.

La agrupación ciudadana, Unidad Nacional de Esperanza (**UNE**), y en particular nuestro candidato a al alcalde Ing. Victor Zenon Carvajal Sarmiento (**SASA**), tienen propuestas concretas o los diferentes problemas que aquejan a nuestro municipio; utilizando y administrando los recursos que recibe de manera oportuna y transparente, así como también captar recursos propios y generar o convertir un municipio auto sostenible, en la

gestión que hará desde la silla edil del municipio, con el compromiso de trabajar desde los barrios más alejados como el área central, de la siguiente manera:

a) Gestión Municipal con Participación Vecinal

Nuestra gestión municipal estará basada en parámetros Democráticos, creando espacios abiertos de participación real para que todos los ciudadanos vivientes de municipio sin discriminación de ninguna clase, color político ni raza, sean protagonistas y trabajen directamente en la construcción de un NUEVO MUNICIPIO que todos anhelamos.

En la administración de lo público, se trabajará con criterios de racionalidad, eficiencia y eficacia en la búsqueda de equidad social. Para el logro de tal fin será requisito indispensable y exigencia imperiosa la Participación Vecinal en todos los planes, proyectos, programas y actividades de la administración municipal y en especial los que afecten el patrimonio público.

En estos espacios participativos tendrán espacio todos los sectores organizados, como las juntas vecinales, sindicatos, instituciones, gremiales, profesionales, agrupaciones sociales y otros.

b) Transparencia de la Gestión Municipal

La gestión municipal, será una gestión de "puertas abiertas" para que todos los vecinos sepan que se hacen con sus recursos públicos. Absolutamente, todos los actos y acciones realizadas por el gobierno municipal estarán expuestos a la "Fiscalización de la Ciudadanía" mediante el control Social. Se facilitará la accesibilidad de la información a todos los ciudadanos de acuerdo a nuestras leyes de esta manera todos los vecinos podrán acceder fácilmente a la información del ente edil.

VISION.-

La Municipio de Vinto, debe ser un modelo de desarrollo social y convivencia vecinal, donde se pueda vivir en un clima de seguridad y armonía; donde se brinden oportunidades para el desarrollo pleno de las capacidades físicas y espirituales de sus pobladores y se tengan como prioridades de gobierno local: proyectar a nuestro municipio como un ejemplo de desarrollo productivo, incentivar el turismo promocionando los diferentes atractivos turísticos, educación, salud, deporte, vivienda, el espacio público y su equipamiento con eficientes servicios públicos y la generación de empleos.

Teniendo como visión de ciudad el fortalecimiento del movimiento económico interno.

MISIÓN.-

- Buscamos promover el bienestar y la prosperidad de todos los vecinos.
- Nos proponemos administrar los recursos públicos con eficiencia, honestidad y transparencia.

- Queremos que la población participe conjuntamente en la ejecución de las acciones del desarrollo Municipal.

III. PRINCIPIOS Y VALORES

Nuestro plan de gobierno municipal para el periodo 2021 – 2026, se basa en los siguientes principios, valores y ámbitos o ejes de acción.

- ✓ **RESPECTO:** El respeto es reconocer los derechos iguales de todas las personas, el medio ambiente, las necesidades de cada ciudadano de cada distrito y la sociedad donde vivimos
- ✓ **TRANSPARENCIA:** Visibilidad de la gestión municipal y de sus funcionarios, actuando con honradez en el ejercicio de sus funciones y en el uso de los recursos municipales. Con una apertura a los ciudadanos como principales fiscalizadores del trabajo municipal.
- ✓ **IGUALDAD:** Se debe de garantizar el trato igualitario para todas las personas, sin distinción de raza, sexo, ideología política, religiosa o de clase social.
- ✓ **VOCACION DE SERVICIO:** El desempeño de las funciones municipales deben de realizarse con eficiencia, celeridad, trato amable, tolerante y calidad, calidez para satisfacer las necesidades y expectativas requerimientos de los ciudadanos que son la razón de ser y que tendrán como resultados una experiencia satisfactoria agradable en los trámites y servicios municipales.
- ✓ **RESPONSABILIDAD:** La Capacidad para cumplir a cabalidad las tareas y obligaciones que se le asignan, de manera oportuna, fiable, con celeridad, asumiendo las consecuencias de los actos u omisiones y tomando medidas correctivas en búsqueda de la mejora continúa.
- ✓ **MEJORAMIENTO CONTINUO:** La búsqueda diaria de acciones que permitan que los procesos y la gestión municipal sean más competitivos en la satisfacción de las necesidades de los ciudadanos, comprometiéndose en la búsqueda de resultados excelentes en su gestión, se realizará la capacitación periódica y constante de los servidores públicos.
- ✓ **COMPROMISO:** La capacidad para tomar conciencia de la importancia que tiene el cumplir con el desarrollo del trabajo municipal asignado con profesionalismo, responsabilidad y lealtad, poniendo el mayor esfuerzo para lograr superar las expectativas de los ciudadanos, realizando evaluaciones periódicas de todo el personal técnico administrativo en todas las áreas.

IV. OBJETIVOS ESTRATEGICOS

- Mejorar la Calidad de Vida de todos los habitantes del municipio de Vinto.
- Orientar la gestión municipal dentro de los parámetros de la Planificación Estratégica, la Participación Vecinal y la Transparencia en el manejo de los recursos.

- Sentar las bases para un Desarrollo Urbano planificado y ordenado cuidando el medio ambiente y el uso racional de los suelos.
- Fomentar la creación de nuevas fuentes de trabajo a fin de paliar el álgido problema de la desocupación.

V. LINEAMIENTOS DEL PROGRAMA DE GOBIERNO MUNICIPAL

5.1 LINEAMIENTO GENERAL

5.1.1 Desarrollo Institucional y Fortalecimiento del Rol Municipal

a) La Planificación Estratégica Participativa

Dentro de un mundo cada vez más globalizado y competitivo, la herramienta de la Planificación se ha convertido en una necesidad imperiosa en todas las instituciones de nuestro país.

El marco conceptual y metodológico que requiere la planificación del desarrollo de nuestro Municipio será del mayor nivel en cuanto a recursos humanos, tecnológicos y de información.

Las particularidades de nuestra realidad social nos obligan adoptar un sistema de Planificación definido como Participativo, donde los grandes problemas del distrito les competen no solo a sus autoridades sino también a todos sus habitantes.

En tal sentido, creemos que en lo inmediato Vinto necesita, urgentemente, determinar prioridades en cuanto a la ejecución de proyectos con estudios profundos que identifique cuales son las reales demandas sociales de la población, para atenderlas y ejecutarlas de inmediato.

En caso de ser autoridades municipales en el primer semestre trabajaremos en la elaboración de una planificación del desarrollo municipal con una proyección a los primeros 5 años y hasta el tercer año de gobierno.

Con una planificación del desarrollo Municipal con una proyección de 15 años para la continuidad de las obras que se ejecuten en los primeros 5 años.

Para que así, las obras que se ejecuten en mi gobierno Municipal sean obras que por lo menos tengan una vida útil de 10 años o más.

b) Gestión Municipal Democrática y Participativa

La nueva forma de gestión Municipal exige una participación efectiva de los vecinos y una concertación con los líderes locales, instituciones públicas y privadas y organizaciones sociales, departamentales y nacionales, considerando que la coordinación interinstitucional es fundamental en la administración municipal, ya que

la implementación y ejecución de muchos proyectos requiere de la coordinación INTERINSTITUCIONAL; esto para evitar el despilfarro de recursos del municipio.

c) Priorización de Proyectos

Para un uso racional y eficaz de los recursos presupuestados del municipio, se tendrá en cuenta proyectos de inversión y actividades con criterio de costo-beneficio a fin de seleccionar aquellos proyectos que generen mayor impacto y beneficios a la población.

d) Administración con criterios de Racionalidad y Eficiencia

Como estrategia Inicial y ante la emergencia de desarrollar y ejecutar proyectos urgentes se hace imperioso y necesario racionalizar el gasto público municipal, orientando las inversiones hacia aquellos proyectos que sean urgentes e imprescindibles a la comunidad.

Es necesario mejorar el sistema de recojo de la basura y el barrido de las calles; sistema que se extenderán a todas las áreas públicas que hoy están totalmente sucias y abandonadas.

5.1.2. Desarrollo Urbano

La proyección que mencionamos anteriormente es de un desarrollo Urbano moderno, adecuado a las necesidades de la población, a su crecimiento y a los recursos económicos que ingresen a las arcas municipales.

5.1.3. Desarrollo Económico Local

Conscientes de los grandes desafíos y retos que impone la situación actual donde las personas de escasos recursos, necesitan mejorar sus ingresos económicos; la gestión del Ing. Victor Zenon Carvajal Sarmiento propiciará el mejoramiento de los sistemas de producción y de comercialización mejorando la calidad de vida de los sectores productivos de Vinto.

5.1.4. Desarrollo Social y Participación Vecinal

Nuestro Programa de Gobierno Municipal, considera como uno de sus objetivos estratégicos el mejoramiento de la calidad de vida del ciudadano Vinteño y de sus demás moradores.

El logro de este objetivo solo podrá ser efectivo aplicando políticas que contemplen aspectos de asimilación a un trabajo permanente, así como también de satisfacción de necesidades primarias y secundarias tales como: acceso a una mejor educación, mejor atención en salud, servicios básicos eficientes, programas contra la desnutrición infantil, prevención de enfermedades infecto contagiosas, programas de recreación, cultura, turismo y deporte.

a) La Educación dentro del municipio

La educación es un factor fundamental para el desarrollo de los pueblos. La educación que el Municipio de Vinto necesita, estar orientada a la producción de los conocimientos necesarios para avanzar en la generación de ciencia y tecnología, que a su vez sirva de fundamento para el desarrollo social, económico y cultural. Pero, igualmente, una educación que contribuya a la construcción de ciudadanía y a la configuración de una ética democrática basada en el respeto de los derechos humanos y el entorno natural. En suma, necesitamos una educación que promueva la formación de personas humanistas, productivas, solidarias, participativas, responsables de su propio bienestar y progreso.

Nuestra gestión Municipal se enfocará en la ampliación y mejoramiento de la infraestructura educativa, del equipamiento de los instrumentos y/o materiales de enseñanza, beneficios adicionales como el fortalecimiento al desayuno Escolar (desnutrición infantil), transporte escolar.

Se desarrollarán actividades encaminadas a incentivar a los mejores estudiantes y unidades educativas en cuanto a la calidad de la educación que brinden, al cuidado de su infraestructura y a la protección del medio ambiente.

b) La salud

Concebimos la Salud no sólo como la ausencia de enfermedad sino, también, como el logro de un estado de bienestar integral de la persona dentro de un ambiente favorable para su desarrollo individual y colectivo.

Lamentablemente esa percepción que tenemos no se da en nuestro Municipio, pues, las estadísticas nos señalan altas tasas de mortalidad.

Todo ello agravado por las condiciones de pobreza y extrema pobreza en que se encuentran significativos sectores de la población especialmente aquellos nuevos barrios que se han asentado sin ninguna planificación Municipal.

En tal sentido, nuestras propuestas estarán orientadas a trabajar de acuerdo a nuestras competencias específicas y concurrentes en beneficio de fortalecer y ampliar la infraestructura hospitalaria, además de dotarles de insumos médicos equipamiento y la contratación de profesionales en la salud para atender la sobre demanda que existe en nuestro hospitales y postas.

5.1.5 La Protección del Medio Ambiente

La contaminación del medio ambiente es uno de los problemas que día a día se incrementa en nuestro municipio productos de los residuos sólidos que se genera.

Por ello es de suma importancia que el municipio diseñe e implemente proyectos destinados al tratamiento de residuos mediante un sistema que vaya desde el recojo hasta su tratamiento final, es necesario diseñar una reingeniería de la misma acorde al crecimiento que ha tenido nuestra población.

Desarrollaremos proyectos, programas y actividades destinados a proteger nuestros desagües naturales y artificiales, respetando nuestra naturaleza y las normativas medio ambientales nacionales e internacionales.

5.1.6 Seguridad Ciudadana

La seguridad de todos los vecinos de Vinto es fundamental para la convivencia pacífica que en los últimos años ha sido interrumpida en nuestra ciudad producto del crecimiento descontrolado y mal planificado de nuestra ciudad.

Se fortalecerá a la policía departamental mediante el equipamiento permanente y actualizado en coordinación con instituciones nacionales e internacionales, para que así se tenga un servicio más eficaz y eficiente.

5.1.7 Deporte, Cultura y Turismo

Nuestro gobierno municipal, pondrá énfasis en la cultura, la recreación y el deporte especialmente en los niños y jóvenes, a través de diversas actividades deportivas, recreativas, artísticas e intelectuales que propicien el sano esparcimiento y fortalezcan la identidad cultural del pueblo.

Para ello el Plan de Gobierno del Ing. Victor Zenon Carvajal Sarmiento, dentro de las estrategias de trabajo que desarrollara desde la gestión municipal, plantea programas y proyectos destinados a darle al ciudadano que vive en el municipio de Vinto, infraestructuras que brinde la comodidad y satisfagan la necesidad de recreación cultura, deporte y promocionara atractivos turísticos fortaleciendo nuestra gastronomía y aprovechando nuestra naturaleza.

VI. ESTRATEGIAS DE TRABAJO

El logro de los objetivos que nos hemos propuesto solo podrá ser efectivo mediante las acciones que a continuación pasamos a detallar:

6.1. Gestión Institucional

- Instaurar la Planificación Estratégica como instrumento de gestión.
- Formular e implementar el Plan Estratégico Participativo de Desarrollo Municipal.
- Formular e implementar el Plan Estratégico Institucional 2021 – 2026
- Diseñar una planificación a largo plazo del municipio de Vinto para los próximos 15 años.

- Reestructurar los sistemas de trabajo en todas las áreas de la Municipalidad para una mejor atención pública a los vecinos.
- Crear e implementar la Oficina de Proyectos de Inversión Local (Banco de Proyectos).
- Actualizar y agilizar el Catastro Urbano.
- Gestionar nuevas fuentes de financiamiento interno y externo.

6.2. Servicios Básicos Públicos

- Ampliar la cobertura del servicio de Agua Potable en sectores sin acceso al líquido elemento.
- Ampliar la cobertura del sistema de alcantarillado y tratamiento de desagüe.
- Ampliar y mejorar el sistema de recojo de basura y barrido de las calles.
- Ejecutar acciones de limpieza permanente, Plazuelas, Plaza de Armas, Parques y demás monumentos del Municipio.
- Reingeniería de la Empresa de alumbrado público.

6.3. Desarrollo Urbano

- Diseñar, implementar y ejecutar el Plan de Desarrollo Urbano Participativo Distrital
- Construcción de aceras peatonales.
- Brindar al comercio mejores condiciones para el desarrollo de sus actividades comerciales
- Ampliación y mejoramiento de la infraestructura del Mercado de Abastos y otros.
- Evaluación técnica del Cementerio Municipal y creación de otros.

6.4. Desarrollo Económico Local y fomento al Empleo

- Transparentar los procesos de invitaciones públicas y licitaciones.
- Asesorar y capacitar a los productores para hacerlas más productivas y competitivas.
- Desburocratizar y acelerar el otorgamiento de Licencias de Apertura y/o Funcionamiento de los establecimientos comerciales y micro empresariales y fomentar los emprendimientos.
- Ferias de producción.
- Incentivar la crianza de animales menores brindándoles asesoramiento técnico (convenios), para el área de los DISTRITOS PERIURBANOS.

- Pasantías para los nuevos profesionales egresados de nuestra universidad para que de esta forma adquieran experiencia laboral.

6.5. Desarrollo de la Salud en el Municipio

- Mediante convenio gestionar la construcción de un Hospital de 3er. Nivel en nuestra ciudad
- Impulsar programas específicos en la Lucha contra la Desnutrición, principalmente la desnutrición infantil.
- Contratos para profesionales en salud.
- Ejecutar campañas de prevención contra el alcoholismo y el consumo de drogas.

6.6. Desarrollo de la educación en el municipio

- Equipamiento de todos los centros educativos: laboratorios, multimedia, mobiliario, bibliotecas virtuales, internet, software educativo y otros.
- Establecer convenios con las Universidades para que los estudiantes hagan sus prácticas pre-profesionales en nuestro municipio.
- Creación e implementación de la Biblioteca Municipal Electrónica al servicio de todos los vecinos sin distinción de ninguna clase.
- Gestionar servicios de internet gratuito en las unidades educativas.

6.7. Medio Ambiente

- Diseñar y ejecutar políticas locales contra la contaminación ambiental y el manejo de los residuos tóxicos industriales.
- Exigir a las empresas el cumplimiento estricto de las normas locales, departamentales, nacionales e internacionales respecto al cumplimiento de las normas medioambientales.
- Ejecutar programas permanentes del manejo de la basura doméstica.
- Diseñar y ejecutar un nuevo Programa de Arborización y Jardines en todo el municipio, teniendo como lema "VINTO VERDE".

6.8. Seguridad Ciudadana

- Fortalecer, con equipamiento a la policía departamental y con otros proyectos que la ley permita de acuerdo a nuestras competencias.
- Diseñar y ejecutar campañas preventivas contra la delincuencia, drogadicción, prostitución y otros.

- Reactivar los sistemas de ojo vivo en el municipio.

6.9. Cultura, Deporte y Turismo

- Promoción y financiamiento para el cultivo de las expresiones artísticas en todas sus manifestaciones (música, canto, danzas, teatro, mimo, ballet, pintura, escultura, fotografía, etc.).
- Auspiciar concursos que incentiven la investigación, el arte, la literatura y los conocimientos científicos, tecnológicos y humanísticos.
- Promover las actividades deportivas en todas las edades en modalidades competitivas y recreativas a fin de lograr la masificación del deporte.
- Ampliar y mejorar la infraestructura deportiva Municipal.
- Construcción de parques y jardines donde las familias puedan tener un espacio de convivencia con la familia y los vecinos.
- Se fortalecerá a todas las escuelas de deportes.
- Los deportistas y la población en general tendrán acceso libre a los centros deportivos para la práctica del deporte.
- Se construirán canchas con medidas reglamentarias.
- Se construirán espacios de recreo para la población en general.

Ing. Victor Zenon Carvajal Sarmiento

CANDIDATO A ALCALDE